

**INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA**

**PROYECTO**

**AGUACATE HASS DE CHIRIQUÍ**

**UBICADO EN VOLCÁN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ**

**PROMOVIDO POR CONSORCIO AGROPECUARIO DEL PACÍFICO**

**PREPARADO POR:**

**LIC. ADRIÁN MORA O.  
ANTROPÓLOGO  
CONSULTOR ARQUEOLÓGICO Nº 15-09 DNPH**

**Marzo, 2021**

## INDICE

<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>PLANTEAMIENTO METODOLOGÍCO DE PROSPECCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>SISNTESIS ARQUEOLOGICA GRAN CHIRQUI .....</b>	<b>8</b>
<b>RESULTADOS DE PROSPECCIÓN.....</b>	<b>19</b>
<b>ANALISIS CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>58</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....</b>	<b>66</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>69</b>
<b>Dibujos de perfiles</b>	
<b>Plano de polígono de proyecto</b>	
<b>Vistas satelitales del Proyecto</b>	
<b>Reseña Bibliográfica de Gran Chiriquí</b>	

## **1. Introducción:**

### **Resumen Ejecutivo**

El Estudio de Impacto Ambiental se denomina **AGUACATE HASS DE CHIRIQUÍ**. Esta ubicado en Volcán, Tierras Altas, provincia de Chiriquí. Es promovido por la empresa **CONSORCIO AGROPECUARIO DEL PACÍFICO S.A.**, y la consultoría de Impacto Ambiental fue elaborada por M.sc. Máximo Moreno, registro **IRC-065-2019**.

EL proyecto comprende varias actividades entre las que destacan, en orden de importancia, el cultivo de aguacates de la variedad Hass en **una superficie aproximada de 500 Hectáreas, el cultivo de otros frutales en unas 100 Hectáreas, y la ganadería de engorde y de leche, la apicultura y los cultivos hidropónicos en el resto del terreno**. Siendo el cultivo de aguacates Hass el de mayor importancia de este proyecto, cabe mencionar que la producción estará destinada para el comercio nacional e internacional, y se espera contar con las siguientes infraestructuras: galeras para equipos agrícolas, viveros, oficinas, planta de empacado y control de calidad, cuarto de refrigeración para almacenaje de la producción, estacionamientos para vehículos, y la infraestructura requerida para las viviendas de los trabajadores.

La prospección arqueológica forma parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), en la cual se evaluó la potencialidad histórica cultural en aplicación del **Criterio Cinco (5) del Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo Nº 155 del 5 de agosto del 2011**. El proyecto es de interés social y se enmarca en los contenidos mínimos y términos de referencia respectivos a normativas legales que rigen la cautela para la preservación y protección del Patrimonio Histórico: **Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada por la Ley 58 de 2003**.

Durante la prospección arqueológica se detectaron hallazgos culturales a nivel superficial en casi la totalidad del proyecto en estudio. (**VER RESULTADOS DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA**). Entre los distintos hallazgos se ubicaron fragmentos de cerámicas de tipo prehispánica burda, bordes, diagnostico, y no diagnóstico; fragmentos de cerámica con engobe. El resto del polígono es probable que contenga otras evidencias arqueológicas, pero no pudieron ser detectadas superficialmente debido herbazales malezas que impidieron su localización. Según lo expuesto, quedo en recomendar un **Plan de Manejo Arqueológico**; con las siguientes estrategias arqueológicas, como medidas de mitigación para el impacto de la obra dentro del área de Impacto Directo del proyecto en estudio.

- a) **Caracterización arqueológica:** Esta estrategia permitirá evaluar si los hallazgos son o no de correspondencia In Situ dentro del polígono, mediante un control y registro estratigráfico que permita dilucidar la procedencia del material cultural colectado durante la prospección. Esto también permitirá delimitar los límites culturales del sitio dentro de la zona y, a la vez, recuperar las demás piezas arqueológicas dentro del área, lo que incrementará mayor información de atributos (rasgos estilísticos, tecnológicos, esferas de intercambio, modo de producción) con otros hallazgos en esta zona, como parte de la cerámica Prehispánica Cultural del Gran Chiriquí.
- b) **Plan de monitoreo Arqueológico:** A fin de colectar las evidencias arqueológicas las evidencias arqueológicas que se susciten durante los avances de la obra (por corte de maquinaria). Esto permitirá evaluar el potencial arqueológico de otros sectores del terreno que no fuesen observados a manera superficial; y a la vez un mayor control arqueológico de los adelantos por cortes en el terreno; cuya evaluación final conducirá a establecer los tipos de yacimientos arqueológicos dentro del polígono del proyecto.

Estas medidas de mitigación se establecen como prevención para la protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental, así como la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada por la ley 58 del 2003**.

Este protocolo de informe arqueológico está avalado legalmente según la **Resolución Nº 067- 08 DNPH Del 10 de Julio del 2008**: Según los **Términos de Referencia para la Evaluación de Prospecciones y Rescates Arqueológicos para los Estudios de Impacto Ambiental**; se deberá entregar los informes de evaluación arqueológica tanto a Ministerio de Ambiente como a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico (DNPH), **dado esto el consultor arqueológico tiene la responsabilidad de entregar dicho informe a esta última instancia estatal mencionada (DNPH)**.

#### **Objetivos Generales:**

- a) Evaluar la potencialidad arqueológica e histórico - cultural del polígono del proyecto denominado **AGUACATE HASS DE CHIRIQUÍ**. Está ubicado en Volcán, Tierras Altas, provincia de Chiriquí.
- b) Cumplir con lo estipulado en el **Criterio Cinco (5) del Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009**. El estudio arqueológico se realiza en cumplimiento de la Constitución vigente (en su Título III, Capítulo 4º sobre Cultura Nacional) como también por una normativa específica, a saber: La **Ley Nº 14 de mayo de 1982 modificada parcialmente por la Ley Nº 58 de agosto de 2003**, que regulan el Patrimonio Histórico de la Nación y protegen los recursos arqueológicos.
- c) Aplicar las respectivas medidas de mitigación a fin de proteger los valiosos recursos históricos culturales protegidos por la Nación.

## **Objetivos Específicos**

- a) Aportar información histórica al proyecto en estudio como elemento complementario del informe arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental, lo cual incrementará mayor acervo histórico sobre el contexto geográfico –cultural en la cual se dimensiona el espacio de la obra.
- b) Concienciar sobre la relevancia de los estudios históricos – culturales, en los proyectos de Estudio de Impacto Ambiental.

## **Fundamento legal**

**El artículo 85 de la Constitución Política de la República de Panamá** establece que constituyen el patrimonio histórico de la Nación los sitios y objetos arqueológicos, los documentos, monumentos históricos u otros bienes muebles o inmuebles que sean testimonio del pasado panameño.

**El numeral 8 del artículo 257 de la Constitución Política de la República de Panamá** establece que pertenecen al Estado los sitios y objetos arqueológicos, cuya explotación, estudio y rescate serán regulados por la Ley.

**El artículo 1 de la Ley 14 de 5 de mayo de 1982**, modificada por la Ley 58 de 7 de agosto de 2008, establece que corresponde a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico el reconocimiento, estudio, custodia, conservación, administración y enriquecimiento del Patrimonio Histórico de la Nación

**La Ley 41 de 1 de julio de 1998** General de Ambiente de la República de Panamá establece en su Título IV, Capítulo II, las reglamentaciones que ordenan el proceso de evaluación de impacto ambiental.

La **Resolución Nº AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005** establece medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.

## **2. Planteamiento Metodológico de la Prospección Arqueológica**

Se implementarán dos fases:

### **Fase 1. Documentación histórica y arqueológica.**

- a) Realizar una búsqueda sobre las fuentes históricas (planos, fotografías, dibujos, mapas), arqueológicas, publicaciones y gacetas oficiales, lo que permitirá documentar la historia arqueológica dentro del área del proyecto en estudio.

### **Fase 2.**

- a) Efectuar un reconocimiento superficial y sub-superficial del área del proyecto en estudio. El registro prospectivo quedará registrado satelitalmente mediante Datum en las coordenadas WGS 84, y mediante tomas fotográficas. Se realizaron pocos sondeos. Los sectores empinados fueron descartados por seguridad y por su escasa potencialidad como asentamientos; se consideran las partes planas y elevadas del polígono.

### **3. Breve síntesis arqueológica del Gran Chiriquí.**

El área cultural denominado arqueológicamente Gran Chiriquí (Sensus Richard Cooke), ha sido consecuentemente un “espacio de frontera”, dada la afinidad de características semióticas compartidas con el Gran Coclé y el horizonte cerámico contextualizada en la Fase Díquís (Costa Rica).

El Dr. Richard Cooke puntualiza sobre el incremento poblacional de estas áreas indígenas, como consecuencia de la capacidad y producción alimentaria basada en el cultivo de especies de consumo aunado a la tecnología: “En cuanto a la distribución de la población en el Panamá central, tres aspectos destacan diferencias importantes con relación al periodo pre-cerámico anterior: (a) el mayor tamaño y número de los sitios litorales en la Bahía de Parita, (b) evidencia de una estructura ovalada en Zapotal, la cual podría indicar que este sitio extenso era un caserío de viviendas sencillas<sup>92</sup> y (c) la composición florística de la vegetación secundaria alrededor de la laguna de La Yeguada, conforme la cual los impactos de la agricultura se habrían vuelto tan extensos en las estribaciones del Pacífico central para el 4.200 A.P., que se dejó de quemar y sembrar porque los suelos ya estaban exhaustos.

Para comienzos del Periodo III, grupos agrícolas ya habían abierto extensos claros en los bosques del curso bajo del río Chagres y también, en los de la cuenca alta del río Tuyra (Cana), por lo que se supone que la dispersión de la agricultura rotativa habría abarcado otras regiones estacionalmente áridas de Panamá aún faltantes de datos arqueológicos relevantes a esta época (como, por ejemplo, las cuencas de los ríos Bayano y Chucunaque y las estribaciones de Chiriquí y el Sur de Veraguas” (Cooke 2004: 20).

No obstante, entre los antecedentes de la arqueología de Chiriquí ocurrieron algunas confusiones dadas la ausencia de un ordenamiento cerámico, y el desconocimiento de fechamiento radiométrico, realizado éste último por la antropóloga Olga Linares en la década del 60:

“La arqueología panameña comenzó en Chiriquí a finales del siglo XIX, momento desde el cual se desarrolló a la par de las corrientes intelectuales que predominaban en las escuelas de antropología e historia de las universidades de Europa y Estados Unidos. A partir de 1858, el departamento colombiano de Bugavita fue invadido por aventureros extranjeros tras el hallazgo de sepulturas precolombinas con espectaculares piezas de orfebrería. Sus saqueos despertaron el interés del cónsul francés (y coleccionista) de Zeltner, quien publicó dibujos de la forma y arquitectura de algunas tumbas. Por entonces, J. A. McNeil fue testigo de la apertura “5,000 tumbas” y cómplice en el envío de un cargamento de piezas de piedra, de metal y cerámica al Instituto Smithsonian en Washington D.C. donde fueron clasificadas por William H. Holmes.

En una monografía escrita en 1888 Holmes demostró que ya era partidario del concepto de las áreas culturales estáticas en el tiempo y relacionadas con etnias específicas al proponer que el arte precolombino de Chiriquí fue producido por las “tribus” que vivieron en esta región al momento de la conquista. Aun así, algunas frases contradictorias y explicaciones rebuscadas en sus escritos revelan cierta incertidumbre en cuanto a la verdadera antigüedad y diversidad de los artefactos estudiados la cual tuvo que ver, aparentemente, con ideas desarrolladas al inicio de su carrera en torno a la **iconografía** (Holmes planteó, por ejemplo, que el arte chiricano experimentó una simplificación progresiva a través del tiempo desde motivos naturalistas e ideográficos hasta otros geométricos y mecánicos) (Cooke 2004: 4).

A partir de los años 60, Panamá se vio involucrada de inmediato en una Nueva Arqueología: Dada la insatisfacción de una estratigrafía arbitraria y en muchos casos descontextualizada; la cual arrojó estimaciones tipológicas cuestionables y sustentadas en teorías difusionistas carentes de todo carácter probatorio. Señala Richard Cooke lo siguiente: “La argumentación que presentó ante la fundación de las Ciencias de EE.UU. para optar por una observación etnográfica: los ngobés actuales hablan dialectos (variantes del lenguaje Ngawbere) cercanos del mismo

idioma. Pese a haber vivido desde el periodo de contacto en ambientes distintos, lo que presuponía un origen común, procesos de adaptación divergentes y contactos sociales continuos. Linares propuso abordar varias interrogantes que surgieron a raíz de este supuesto con datos arqueológicos, por ejemplo; cuándo y cómo el modo de subsistencia y el patrón de asentamiento de las poblaciones indígenas en cada zona ecológica, se adaptaron a cada transformación socioeconómica (cacería/recolección-horticultura-agricultura) y cual habría sido el papel de interacción social en el mantenimiento de tanto las tradiciones ancestrales, como de la diversificación cultural. El marco teórico del proyecto fue la ecología cultural, específicamente la radiación adaptativa, el método de investigación y la comparación controlada a través del tiempo”.

En una breve síntesis dilucidadora de la Nueva Arqueología, cual fue expuesta entre sus exponentes; “la antropóloga Olga Linares y su equipo se trasladaron a La Pitahaya (IS-3) en el Golfo de Chiriquí, uno de los sitios investigados en 1961, donde confirmaron su gran tamaño 8,5 ha.), así como la existencia de un montículo y ‘plaza’ rituales asociados con columnas de piedra. Al año siguiente, localizaron 45 sitios arqueológicos, en un área de 62 km<sup>2</sup> entre Cerro Punta y el Hato del Volcán Barú, ubicados en terrazas a lo largo de ríos y quebradas a alturas menores de 2,000 m. De acuerdo a la zonificación geográfica de estos asentamientos, la población precolombina estuvo especialmente atiborrada y nucleada en la vecindad de Barriles (Nueva California y El Hato), a donde los primeros inmigrantes habían llegado durante el inicio de la Era Cristiana (según nuestro calendario judeocristiano) cuando estaba de moda la cerámica Concepción (Sensus Haberland: tipo cerámico establecido por Wolfgang Haberland, carente de probidad estratigráfica y corte diffusionista de las provincias centrales). Prosiguiendo a Cooke “En Sitio Pittí-González (Cerro Punta) un decapote descubrió una vivienda ovalada cubierta por una capa delgada de ceniza volcánica, según Linares, evidencia de la última erupción del Volcán Barú (600-700 D.C), la cual también se observó estratificada sobre zona de ocupación en Barriles. Linares argumentó que, después

de este evento telúrico, el Valle de Cerro Punta se despobló y no se reocupó, aunque sí Barriles, donde se constató una leve ocupación sobre la capa de “pómez”, asociada a una fecha de 1210+150 d.C.

Al comparar los datos obtenidos en las tres zonas de estudio, Linares y sus colegas plantearon una hipótesis general de colonización y radiación adaptativa para el Panamá Occidental, de acuerdo con la cual la agricultura sedentaria se habría desarrollado en las estribaciones y cordillera de lo que hoy en día se considera el Área Cultural del Gran Chiriquí: Con base en una horticultura surgida durante la fase precerámica Boquete (2,300-300.a.C). Grupos procedentes de esta región pudieron haberse dispersado hacia las montañas húmedas arriba de los 1,000 msnm durante el primer milenio de a.C. Para el 600 d.C. emigrantes de las llanuras y áreas adyacentes ya pobladas se habrían asentado en las costas e islas de Chiriquí...Linares sostiene que la ocupación de los habitantes en estas islas pudo ser consecuencia de las presiones demográficas en las llanuras donde las aldeas de los agricultores se habrían concentrado cerca de los suelos coluviales de ríos y quebradas a fin de contrarrestar la escasez de precipitación en la estación seca". (Cooke 2004: 26, 27, 28). Por lo que tomando en cuenta los aportes de Linares, se consideró oportuno el establecimiento de la primera secuencia radiométrica confirmada para la provincia de Chiriquí (del resultado de sus investigaciones en cuatro sitios arqueológicos en la costa y algunas islas de esta provincia (ubicada en la Bahía de Chiriquí, entre estas, la Isla Palenque), se propusieron tres fases *Fase Burica* (500-800 d.C.), *Fase San Lorenzo* (800-1200 d.C.), *Fase Chiriquí* (1200-1520 d.C.) (Linares de Sapir, 1966, 1968 a,b).

En el año 2006 el arqueólogo Álvaro Brizuela presentó a la SENACYT avances de su investigación sobre los Petroglifos en la región Oriental de Chiriquí. Durante la realización del Proyecto de Petroglifos en Panamá, se mantuvo presente el potencial con que cuenta el país en materia de recursos arqueológicos patrimoniales, en particular con sitios de petroglifos. Al brindarse la oportunidad de probar la viabilidad de ese proyecto, se contempló la región circundante a la comunidad de Volcán, en la Provincia de Chiriquí, por tratarse de una región donde

se habían reportado algunos hallazgos pero no habían sido sistematizados ni registrados detalladamente. Sin embargo, los resultados obtenidos superaron las expectativas, ya que la cantidad de sitios reportados y registrados fue casi el doble de la presupuesta. (Mora 2011)

Los resultados obtenidos han permitido esbozar una interrogante fundamental relacionada con la antigüedad aproximada de estos vestigios. Por lo general, tiende a suponerse la idea de que estas manifestaciones son muy antiguas. Sin embargo, un porcentaje significativo de los sitios trabajados resultó estar conformado por elementos rupestres, asociados directamente a tiestos y algunos instrumentos líticos fragmentados (en ningún caso se percibió relación con contextos funerarios). (Mora Apud en Brizuela 2006).

La Asamblea Legislativa de Panamá, en el año de 2002, promulga la **Ley 17** del 17 de abril, mediante la cual, en su Artículo 1, se modifica el Artículo 2 de la **Ley 19** de 1984, y quedó entonces como se indica a continuación: “...Se declaran monumentos históricos nacionales los dibujos tallados en piedras por nuestros aborígenes en la época precolombina, que se encuentren en cualquier parte del territorio nacional...” (Gaceta Oficial N° 24,530:6 Abril 12 de 2002). Aunque la legislación vigente los defina como “dibujos tallados en piedras”, el arqueólogo Brizuela entiende al PETROGLIFO como un motivo o diseño (realista o abstracto, simplista o estilizado) plasmado en la superficie de una roca natural mediante un procedimiento de percusión o abrasión cuyo resultado puede ser alto o bajorrelieve. En este sentido, considero que una descripción positivista como la expuesta, soslayando los parámetros pertinentes a lo que se observa en los petrograbados; no es conformada a la causalidad *Per Se*, y sólo es interpretado en criterios de forma y función aproximada al esquema de valores occidentales. Por ende, absolutamente distantes a nuestro entendimiento, dada la ausencia de variables emblemáticas para un merecido estudio (Mora 2011). Por otra parte, Brizuela también había localizado yacimientos arqueológicos en el Bosque Protector de Palo Seco (Charca la Pava, Eje de Presa, Rio Risco, Valle del Rey, etc.) Los sitios precolombinos fueron localizados en prospección arqueológica para el proyecto Chan 75 (2009).

Por otra parte, en la provincia de Bocas del Toro, el arqueólogo norteamericano Tom Wake (2009-2010-2011-2012) en Isla Colón, fueron enumerados distintos tipos de sitios o yacimientos arqueológicos, con características que infieren distintas aristas culturales en su amplia distribución (basureros o depósitos de desechos, posibles espacios funerarios, artefactos consumo, artefactos de status, artefactos elaborados en hueso con el más fino detalle y acabado). Según el arqueólogo, Sitio Drago pudiese corresponder a una data relativamente de 800–1400 NE. En la provincia de Bocas del Toro, se han identificado yacimientos arqueológicos en Cerro Brujo, como en Sitio Abuelitas. Dado que es un área adyacente a Diquis Costa Rica, es posible que compartiesen afinidades tecnológico-culturales nuestros grupos caciquales (o jefaturas, si fuese el caso) con otros de la actual frontera costarricense.

### ***Etnohistoria del Gran Chiriquí:***

Por otra parte, cabe agregar que la situación étnica (o quizás aún interétnica) de los pobladores antiguos en esta área cultural aun cuando denota complejidad, la cual es estudiada bajo el tamiz que proporcionaron las investigaciones arqueológicas después de los años 60 y la investigación etnohistórica la cual arroja algunas estimaciones que podrían dilucidar algunas lagunas (redes de intercambio, esferas de alianzas políticas, y esferas de influencia cultural). En esta propuesta colaboran; la genética, la lingüística y la toponimia colonial de las fuentes escritas; aunque en algunos casos ayuda bastante la tradición oral.

Las fuentes documentales etnohistóricas: entre estas las conocidas crónicas “Historia Natural y General de las Indias” del conocido español Gonzalo Fernández de Oviedo, las exploraciones de Gaspar de Espinosa, y Fray Adrián de Ufeldre (un estudioso de los Gnöbe – Buglé), proporcionan valiosa información para el

entendimiento histórico cultural de las etnias sentadas en Chiriquí y Veraguas desde finales del siglo XVII. Cabe agregar que los datos etnohistóricos proporcionan un enfoque de aproximación arqueológico para el estudio de los antiguos asentamientos indígenas, previo al Período de Contacto, dado que complementan elementos que meticulosamente podrían ser comparativos desde un margen cauteloso. Por supuesto, para ello sería necesario establecer un método etnohistórico para el estudio de los datos arqueológicos en esta región denominada arqueológicamente Gran Chiriquí.

En materia genética el asunto es aún más complicado, ya que se desconocen los procedimientos que operaron culturalmente entre los vínculos genéticos en las distintas poblaciones prehispánicas del Oriente y Occidente Chiricano.

En materia genética, el biólogo genetista Ramiro Barrantes propone una interesante teoría de la Microevolución en la Baja Centroamérica: “en cuanto a la proporción del loci polimórficos y monomórficos, la presencia de polimorfismos privados y variantes raras y las consecuencias genéticas producto de la subdivisión de poblaciones íntimamente ligadas a la naturaleza de su estructura. Las similitudes entre los chibchas y amerindios de diferentes lenguajes concluyen aquí: existen diferencias sustanciales en cuanto a la frecuencia de ciertos alelos polimórficos; la presencia de 5 polimorfismos privados y de algunas variantes raras; y la virtual ausencia del antígeno Diego (Di-a) en la mayoría de las tribus. Por lo que es posible afirmar que se pueden distinguir a los grupos chibchas de otros amerindios basándose en las características particulares de su estructura genética... Se encontraron 5 polimorfismos privados relacionados con sistemas enzimáticos: LDHB\*GUA1, ACP\*GUA1, TP1\*3-BRI, TF\*D-GUA y PEPA\*2KUN.” (Barrantes 1993:128).

En el estudio de la etnohistoria en Panamá, otras disciplinas como la lingüística, la genética y la arqueología, podrían ayudar a explicar algunos cuestionamientos que se suscitan durante la investigación; la lingüística proporciona valiosa información

sobre la historia evolutiva de las sociedades amerindias. El conocido lingüista costarricense Constenla Umaña, ha aplicado métodos léxico-estadísticos y glotocronológicos (ver vocabulario) para el establecimiento de filogenias en el área intermedia<sup>1</sup>. La agrupación lingüística que constituye el área intermedia es la estirpe chibchense, la cual abarca una gran cantidad de lenguas por toda esta área, entre éstas cabe mencionar las familias Jicaque, Misumsalpa, Timote-cuica, Jirajara. Entre las lenguas chibchenses de Panamá están: Bribri, movere, Bokota, Buglere, Gnawbere, y Kuna. Cabe agregar que el mencionado autor señala que la filiación de los grupos Chocó (en Panamá constituida por grupos étnicos Waunana y Emberá; cada uno es una lengua) con la Estirpe Chibchense<sup>2</sup> es distante. Las

---

<sup>1</sup> El término Área Intermedia por el arqueólogo Wolfgang Haberland contempla el oriente de Honduras, la costa atlántica y el centro de Nicaragua; Costa Rica, quitando la Península de Nicoya; Panamá, la mitad occidental de Colombia. (Constenla, Apud. en Haberland 1991:5). O en la perspectiva general que cita la arqueóloga Brizuela apoyada en Barrantes “En una perspectiva general se considera que las lenguas de la llamada Baja Centroamérica (Nicaragua, Costa Rica, Panamá) y el Noroeste de Suramérica (Colombia, Ecuador) forman parte del grupo lingüístico Macrochibcha.” (Casimir 2004:48).

<sup>2</sup> Constenla Umaña presenta de manera tentativa esta clasificación, pero en particularidad a las lenguas Bari, el Chimila, el Dorasque y el Chánguena. (Umaña 1991:42-43).

#### **Estirpe chibchense**

- I.                    Superfamilia chibcha A
  - 1.                Tiribí (dialectos teribe y térraba)
  - 2.                Bribri, cabécar
  - 3.                Boruca
  - 4.                Movere, bocotá
- II.                Superfamilia chibcha B
  - 1.                Paya
  - 2.                Rama, guatuso
  - 3.                Dorasque, chánguena
  - 4.                Familia chibcha B oriental
    - 4.1                Cuna
    - 4.2                Subfamilia colombiana
      - 4.2.1                Colombiano septentrional
        - 4.2.1.1                Chimua
        - 4.2.1.2                Arhuárico
          - 4.2.1.2.1                Cágaba
          - 4.2.1.2.2                Arhuárico oriental-meridional
            - 4.2.1.2.2.1                Bíntucua
            - 4.2.1.2.2.2                Guamaca-atanques
        - 4.2.2                Colombiano meridional
          - 4.2.2.1                Bari
          - 4.2.2.2                Cundicocuyés
            - 4.2.2.2.1                Tunebo
            - 4.2.2.2.2                Muisca-duit

lenguas Waunaan y Embera son reconocidas como la Familia Chocó. Pero tiene fuertes vínculos con el Macro Chibcha". (Umaña:1991).

Las investigaciones en este tema adelantan que los estudios lingüísticos guardan relativa simultaneidad con los estudios genéticos de poblaciones, sobre todo los del Área Intermedia, donde se plantea una prolongada presencia y adaptación ecológica (Umaña: 1991). Además, Umaña propone que las lenguas chibchas se originaron a partir de un sustrato protochibcha existente que inició su separación hacia el tercer milenio Antes de la Era. Su hipótesis sustenta que las culturas arqueológicas existentes fueron de hablantes de lenguas chibchas, como son los grupos indígenas que habitan hoy el área de estudio.

La antropóloga costarricense Eugenia Ibarra presentó en su libro denominado **Intercambio, política, y sociedad en el siglo XVI. Historia Indígena de Panamá, Costa Rica y Nicaragua**, algunos elementos etnohistóricos que podrían ser traslapados con los datos arqueológicos de las islas y costa de la Bahía de Chiriquí, a manera de sugerir algunas estimaciones posiblemente aclaratorias ( al menos a nivel hipotético) con la situación étnica del Gran Chiriquí poco antes o al momento del periodo de Contacto Español.

Partiendo de su esquema conceptual: "Las sociedades indígenas de sur de América Central deben considerarse como el producto de relaciones sociales externas tanto como de desarrollos adaptativos internos. En el modelo de interacción la conceptualización de unidades sociales como divisiones étnicas y regionales, áreas culturales, fronteras y "sistemas mundo" es útil no para describir y organizar rasgos culturales, o categorías de gente, sino para conceptualizar "esferas" de interacción dinámicas y potencialmente importantes. Por ejemplo, los grupos étnicos, que pueden identificarse por medio de una cultura y lengua comunes, pueden ser considerados medio de una cultura y lengua comunes, pueden ser considerados como expresiones de intereses políticos y cambiantes.. Así, sus intereses

subyacentes permiten que se consideren como estructuras transicionales" (IBARRA 1999: 11). Retomando los conceptos de "intercambio" discutidos teóricamente por Mary Helms, Timothy Earle, y Ian Hodder, robustece una mayor compresión antropológica", absolutamente y discordante de la percepción occidentalizada:

En esta obra es importante la definición de intercambio brindada por Timothy K. Earle (1982), la que consideramos lo suficientemente amplia, precisa y adecuada para trabajar con ella en el tiempo y espacio señalados. Este autor se refiere al intercambio como la distribución espacial de materiales de mano en mano y de grupo social a grupo social. El intercambio es una transferencia que conlleva fuertes contenidos individuales y sociales. Los individuos son los instrumentos por medio de quienes se da el intercambio. Ellos hacen lo posible para sobrevivir y "prosperar" dentro de las posibilidades y limitaciones que les ofrece su sociedad, su ideología y su medio natural. Los bienes intercambiados—ya sean los alimentos, las tecnologías de subsistencia o los bienes suntuarios—son esenciales en sus esfuerzos por sobrevivir. A la vez, los contextos sociales del intercambio son también críticos pues definen las necesidades sociales más allá de lo puramente biológico. Además, afectan profundamente la forma y las posibilidades de las relaciones individuales de intercambio. Earle comenta que actualmente no existe un cuerpo teórico coherente para explicar el intercambio y sus vinculaciones con formas socioculturales más amplias.

Sin embargo, encuentra de gran utilidad un enfoque teórico que contemple las nociones de la racionalidad individual, del contexto social y de las interacciones sistémicas. Ian Hodder claramente indica que el intercambio como un enfoque apropiado para acercarse al campo de la economía "prehistórica. Por otra parte, como complemento a los ámbitos individuales y los sociales del intercambio en la actualidad existe un enorme interés por entender el simbolismo y su funcionamiento en los procesos y los contextos socioculturales en los que se incluye el intercambio,

y debe estudiarse dentro de un contexto social y como parte de un sistema productivo, donde los bienes que se intercambian no son arbitrarios. Están situados dentro de un contexto histórico, cultural e ideológico y conllevan significados. Cualquier análisis del sistema de intercambio debe considerar la manera en que el bien legitima, apoya y provee las bases para el poder entre grupos interesados. Cierra estas ideas afirmando que la comprensión del intercambio en su papel en la construcción activa de estrategias sociales depende de la manipulación del simbolismo y el significado contextual de los objetos" (IBARRA 99: 12).

Definiendo en mayor amplitud antropológica el concepto "intercambio" se podría en referencia como un común denominador dentro de las esferas culturales observadas materialmente en el área de Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Sobre todo tomando en cuenta la frontera cultural entre estas dos últimas. Es importante agregar que, como parte de la región de estudio se toman en cuenta las relaciones establecidas entre los pobladores de las diversas penínsulas y costas con los habitantes de los golfos de islas situadas tanto en el Caribe, a orillas de las tierras centroamericanas, como en la costa del Pacífico, claramente identificadas de las fuentes documentales. Es decir, en la costa del Caribe se incluirá el Golfo de Urabá, la laguna de Chiriquí y la Bahía del Almirante.

Prosiguiendo a Ibarra: "Investigaciones arqueológicas indican que a la llegada de los españoles los guaimíes habitaban en aldeas o caseríos dispersos, rodeados de zonas de cultivo, tanto en las montañas como en los cerros y planicies costeñas. Sin embargo, su organización política y económica no era uniforme en toda parte. El rango desempeñaba un papel importante. Las planicies de la costa Pacífica y los valles volcánicos de Chiriquí parecen haber estado más pobladas, y tal vez más centralizados, que los del Caribe. Sin embargo, esas diferencias no se reflejaban en la capacidad productiva en los distintos sectores. (Linares 1987: 13–15).

#### 4. Resultados de la Prospección Arqueológica

El terreno presentaba en su mayoría característica de tipo potrero con vegetación relativamente densa y tramos con rastrojo. Algunos tramos presentaban condiciones de terreno plano y en otros relativamente semi-elevados. Las áreas de Impacto Directo ocupan una superficie de 500 hectáreas, y otro de 100 has.

Se observaron trazas de actividades económica rural en el terreno; siembras y ganadería, actividades antrópicas y naturales que alteraron visiblemente el terreno.

El tipo de suelo (predominante en polígono) desde el Horizonte A (orgánico); 10 R 5/4 (0cm14cm), arcilloso chocolate 10 R 3/6 oscuro, (15cm-40cm), 5YR 4/2 (50cm) estéril. Otros tramos denotaron coloración 5 YR 3/3 (0cm12cm), 5YR 3 / 6 arcilloso oscuro (14cm-42cm) , 10 R 2.5 / 3 Nivel Estéril. **Hubo hallazgos arqueológicos**, todos fueron identificados en superficie, algunos en condición erosionadas, dispersos.

Cabe agregar que el presente informe muestra los resultados obtenidos producto de la clasificación y análisis de los materiales extraídos de la colecta superficial del Proyecto Finca Aguacate en Volcán (**Ver Análisis, consideraciones y recomendaciones**).



**Fotos 1, 2, 3,4, 5, 6** Tramos prospectados del polígono del proyecto





**Fotos 7, 8, 9, 10, 11, 12** Pruebas de sondeos en área de Impacto del proyecto





**Fotos 13, 14, 15, 16, 17, 18** Pruebas de sondeos en área de Impacto del proyecto (evidencia arqueológica)





**Fotos 19, 20, 21, 22, 23, 24** Hallazgos identificados en polígono del proyecto





**Fotos 25, 26, 27, 28, 29, 30** Hallazgos identificados en polígono del proyecto





Fotos 31, 32, 33, 34, 35, 36 Hallazgos identificados en polígono del proyecto





**Fotos 37, 38, 39, 40, 41, 42** Hallazgos identificados en polígono del proyecto y sondeos





**Fotos 43, 44, 45, 46, 47, 48** Pozos de prueba en polígono del proyecto





**Fotos 49, 50, 51, 52, 53, 54** Pozos de prueba en polígono del proyecto



**Fotos 55, 56, 57, 58, 59, 60** Pozos de prueba en polígono del proyecto



**Fotos 61, 62, 63, 64, 65, 66** Pozos de prueba en polígono del proyecto





**Fotos 67, 68, 69, 70, 71, 72** Pozos de prueba en polígono del proyecto





**Fotos 73, 74, 75, 76, 77, 78** Pozos de prueba y exploración en polígono del proyecto





**Fotos 79, 80, 81, 82, 83, 84** Hallazgos localizados en polígono de proyecto





**Fotos 85, 86, 87, 88, 89, 90** Hallazgos localizados en polígono de proyecto





**Fotos 91, 92, 93, 94, 95, 96** Hallazgos localizados en polígono de proyecto





**Fotos 97, 98, 99, 100, 101, 102** Tramos explorados del polígono





Fotos 103, 104, 105, 106, 107, 108 Sondeos





**Fotos 109, 110, 111, 112, 113, 114** Sondeos, pruebas





**Fotos 115, 116, 117, 118** Sondeos, pruebas





**Fotos 1119, 120, 121, 122, 123, 124** Sondeos, pruebas





**Fotos 125, 126, 127, 128, 129, 130** Sondeos, pruebas





Fotos 131, 132, 133, 134, 135, 136 Hallazgos culturales colectados





**Fotos 137, 138, 139, 140, 141, 142** Tramos del polígono de proyecto explorados





**Fotos 143, 144, 145, 146, 147, 148** Sondeos





**Fotos 149, 150, 151, 152, 153, 154** Hallazgos culturales colectados





**Fotos 155, 156, 157, 158, 159, 160** Sondeos





**Fotos 161, 162, 163, 164, 165, 166** Tramos explorados y sondeos de polígono del proyecto





**Fotos 167, 168, 169, 170, 171, 172** Tramos explorados de polígono del proyecto





**Fotos 172, 173, 174, 175, 176, 177** Tramos explorados y sondeos de polígono del proyecto





**Fotos 178, 179, 180, 181, 182 , 183** Tramos explorados y sondeos de polígono del proyecto





**Fotos 184, 185, 186, 197, 188, 189** Tramos explorados de polígono del proyecto





**Fotos 190, 191, 192, 193, 194, 195** Tramos explorados de polígono del proyecto





**Fotos 196, 197, 198, 199, 200, 201** Tramos explorados y sondeos de polígono del proyecto



A continuación, las siguientes coordenadas tomadas durante la prospección arqueológica:

COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0314221E 0965160N	LA1	SONDEO
0314090E 0964860N	LA2	SONDEO
0314137E 0964902N	CALLE HALLAZGO 3	Hallazgos culturales
0314118E 0964850N	HALLAZGO4	Hallazgos culturales
0313930E 0964868N	LA5	TRAMO PROSPECTADO
0314016E 0964801N	LA6	SONDEO
0314113E 0964722N	LA7	SONDEO
0314182E 0964990N	HALLAZGO8	Hallazgos
0314207E 0964971N	HALLAZGO9	Hallazgos culturales
0314318E 0964762N	LA10	TRAMO PROSPECTADO
0314448E 0964806N	LA11	SONDEO
0314481E 0964676N	LA12	SONDEO
0314395E 0964604N	LA13	SONDEO
0314203E 0964573N	LA14	SONDEO
0314278E 0964550E	LA15	SONDEO
COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0314329E 0964522N	LA17	TRAMO PROSPECTADO
0314393E 0964519N	LA18	SONDEO
0314522E 0964624N	LA19	SONDEO
0314522E		

0964709N	LA20	SONDEO
0314596E 0964815N	LA21	SONDEO
0314733E 0965088N	LA23	TRAMO PROSPECTADO
0313748E 0965137N	AREA BOSQUE 24	SONDEO
0314555E 0965063N	LA25	SONDEO
0314496E 0965005N	LA26	SONDEO
0314396E 0965147N	LA27	SONDEO
0314393E 0965356N	LA29	SONDEO
0314442E 0965551N	LA30	TRAMO PROSPECTADO
0314482E 0965612N	L32	SONDEO
0314632E 0965557N	L34	SONDEO
0314658E 0965373N	L36	SONDEO
0314665E 0965342N	BOSQUE 37	SONDEO
COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0314754E 0965632N	LA BOSQUE 39	TRAMO PROSPECTADO
0314562E 0965584N	LA41	NSONDEO
0314771E 0965737N	LA42	SONDEO
0314762E 0965821N	LA44	SONDEO
0314514E 0965711N	LA45	SONDEO
0314443E 0965716N	QBD LA ARENA 46	TRAMO PROSPECTADO
0314365E 0965710N	LA47	SONDEO
0314307E 0965612N	LA48	SONDEO
0314197E 0965401N	LA49	SONDEO
0314197E 0965299N	GALLERA 50	SONDEO
0314208E 0965294N	463	SONDEO

0314151E 0965198N	COLECTA 99	Hallazgos culturales
0314167E 0965230N	COLECTA98	Hallazgos culturales
0314166E 0965231N	462	SONDEO
0313338E 0963964N	LA97	SONDEO
0313383E 0964088N	LA95	SONDEO
COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0313519E 0964097N	LA94	TRAMO PROSPECTADO
0313453E 0964241N	LA95	SONDEO
0313561E 0964177N	LA91	SONDEO
0313578E 0964345N	LA90	SONDEO
0313449E 0964509N	LA89	SONDEO
0313627E 0964470N	LA88	TRAMO PROSPECTADO
0313726E 0964481N	LA87	SONDEO
0313958E 0964266N	LA86	SONDEO
0313792E 0964440N	LA85	SONDEO
0313719E 0964610N	LA84	SONDEO
0313536E 0964700N	LA83	SONDEO
0313529E 0964811N	LA82	TRAMO PROSPECTADO
0313717E 0964822N	LA81	SONDEO
0313842E 0964932N	LA80	SONDEO
0313702E 0964974N	TIESTO 77	Hallazgos culturales
0313668E 0964971N	LA76	SONDEO

COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0313597E 0965025N	LA75	TRAMO PROSPECTADO

0313619E 0965111N	LA74	SONDEO
0313849E 0965209N	LA73	SONDEO
0314095E 0965222N	LA72	SONDEO
0314103E 0965226N	461	SONDEO
0314270E 0965539N	LA70	TRAMO PROSPECTADO
0314205E 0965527N	LA69	SONDEO
0314082E 0965279N	LA67	SONDEO
0313976E 0965248N	LA66	SONDEO
0313878E 0965343N	LA65	SONDEO
0313972E 0965509N	LA63	SONDEO
0313817E 0965476N	LA62	TRAMO PROSPECTADO
0313675E 0965237N	LA61	SONDEO
0313687E 0965339N	LA59	SONDEO
0313772E 0965514N	LA58	SONDEO
0313855E 0965523N	LA58	SONDEO

COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0314067E 0965542N	LA55	TRAMO PROSPECTADO
0313982E 0965600N	LA54	SONDEO
0313060E 0965699N	LA53	SONDEO
0314110E 0965500N	LA51	SONDEO
0314151E 0965365N	LA50	SONDEO
0313237E 0964214N	CAMPAMENTO 2	TRAMO PROSPECTADO
0313203E 0964364N	LA 100	SONDEO
0313170E 0964601N	LA101	SONDEO

0312996E 0964468N	LA104	SONDEO
0312979E 0964302N	LA105	SONDEO
0312891E 0964312N	LA106	SONDEO
0312891E 0964312N	LA106	TRAMO PROSPECTADO
0312923E 0964146N	LA107	SONDEO
0313058E 0964051N	LA108	SONDEO
0312813E 0964194N	LA109	SONDEO
0312788E 0964056N	LA110	SONDEO

COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0312810E 0963999N	LA112	TRAMO PROSPECTADO
0312896E 0964629N	LA114	SONDEO
0312737E 0964714N	LA115	SONDEO
0312646E 0964841N	LA117	SONDEO
0312591E 0965151N	LA118	SONDEO
0312592E 0965267N	CAMPAMENTO 3	TRAMO PROSPECTADO
0312528E 0965195N	LA119	SONDEO
0312586E 0965176N	LA120	SONDEO
0312654E 0965251N	LA121	SONDEO
0312663E 0965251N	464	SONDEO
0312564E 0965103N	LA122	SONDEO
0313024E 0964595N	LA123	TRAMO PROSPECTADO
0312312E 0964659N	LA124	SONDEO
0313444E 0964803N	LA125	SONDEO
0312227E 0965448N	LA126	SONDEO

0314408E 0965737N	LA127	SONDEO
----------------------	-------	--------

## 5. Análisis, consideraciones y recomendaciones:

Durante la prospección arqueológica se detectaron hallazgos culturales a nivel superficial en casi la totalidad del proyecto en estudio. (**VER RESULTADOS DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA**). Entre los distintos hallazgos se ubicaron fragmentos de cerámicas de tipo prehispánica burda, bordes, diagnostico, y no diagnóstico; fragmentos de cerámica con engobe. El resto del polígono es probable que contenga otras evidencias arqueológicas, pero no pudieron ser detectadas superficialmente debido herbazales malezas que impidieron su localización.

En conclusión, los resultados fueron importantes en la medida que se puede inferir información referente a los habitantes del área del Gran Chiriquí. Los materiales de la colecta superficial constituyen una herramienta de análisis significativa, debido a que son una forma de referirnos al ambiente sociocultural donde se produjeron, fueron utilizados y descartados. Los artefactos arqueológicos representan de una forma u otra el modo de vida de una cultura en el pasado (Wolf 1978; White 1974; Skibo 1999). Desde esta perspectiva los artefactos arqueológicos actúan como una forma de mediación y comunicación entre sus miembros (Beadry; Cook y Mrowski 1996 en Zárate 2004).

### Tipos de análisis

Todo este proceso de estudio de artefactos tiene como objetivo, mediante un análisis adecuado generar inferencias que permitan el conocimiento de los aspectos de la vida de las sociedades del pasado.

Unidad	Superficie	Coordenadas 97-98/ Superficie	Coordenadas LA4/Superficie	Coordenada LA8/Superficie	Coordenadas LA9/Superficie	Total
<b>CERÁMICA PREHISPANICA</b>						
Bordes	12	7	2	23	3	47
Asas			2	1		3
Soporte				1		1
Con engobe	29	27		21	24	101
Sin engobe	34	9	1	51	14	109
Incisiones		6		2		8
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>49</b>	<b>5</b>	<b>99</b>	<b>41</b>	<b>269</b>

Tabla N°1: Cantidad de materiales arqueológicos recuperados por unidades.

#### Análisis de la cerámica:

Durante las actividades de campo se recuperaron **269** fragmentos de cerámicas del período Precolombino. La cerámica se puede caracterizar según tres dominios principales: tecnológico, funcional y estilístico, interrelacionados de manera tal que las variables consideradas para el análisis pueden ser relevantes en forma simultánea.



Foto N°1: borde, Colecta Superficial.

El conjunto cerámico estudiado, estilísticamente, no es muy variado y presenta las siguientes características:

- Cerámica con poca decoración y algunas incisiones.
- Presencia de engobe en algunos fragmentos,
- Posiblemente utilitaria, simple, de uso doméstico.



Foto N°2 y 3: Cerámica con incisiones y asas procedencia Colecta Superficial.



Gráfica N°1: Porcentaje de cerámicas encontradas total 269 fragmentos.

## Análisis Tecnológico

El análisis tecnológico permite establecer pautas de elaboración de la cerámica, las cuales indican un comportamiento tecnológico específico y un proceso de toma de decisiones por parte de los artesanos, así como busca establecer patrones generales de los procesos de transformación y uso de las materias involucradas en la actividad alfarera. Su estudio "...ofrece una base para el entendimiento de muchas preguntas sobre técnicas de manufactura, historia de la tecnología, organización de la producción, relaciones funcionales entre combinaciones de manufactura en recursos específicos y patrones locales, regionales o extrarregionales de distribución de la cerámica" (Rice, 1987: 318).

Según lo expuesto tratamos los siguientes aspectos:

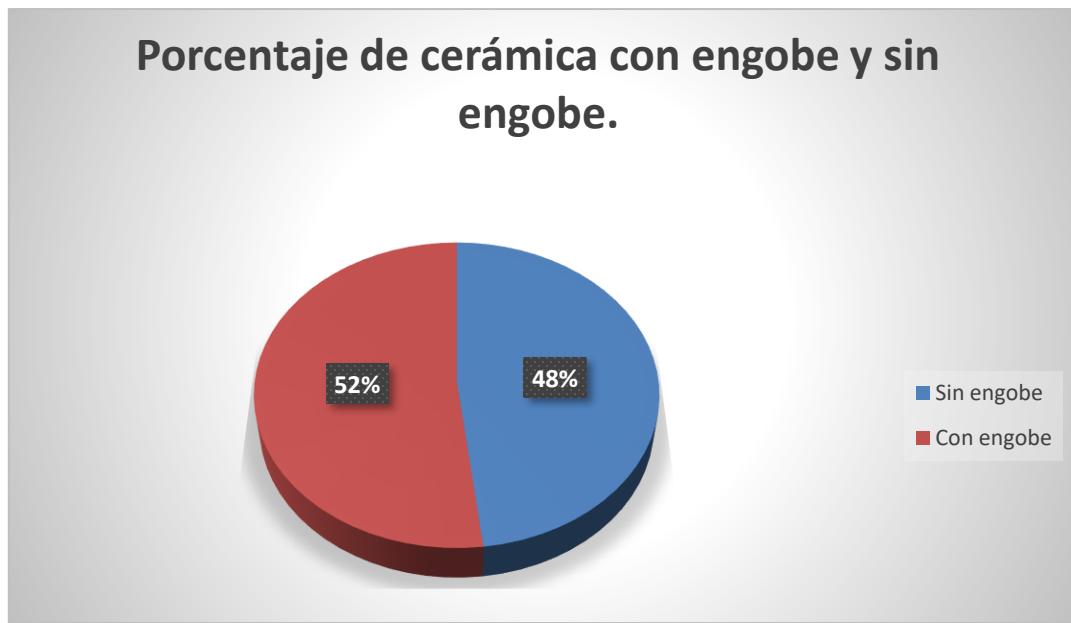
- a) *Pasta*. Después de romper una sección del tiesto, se observa qué tan porosa y compacta es la pasta; qué tan fina o gruesa es su textura y el tipo de inclusiones no plásticas que tiene (arena, mica, concha molida, tiestos molidos, etcétera).
- b) *Color*. se puede observar si la cerámica fue cocida en atmósfera oxidante, reductora o en ambas (en este último caso puede ser que el exterior esté oxidado pero el interior reducido, o viceversa).
- c) *Acabado*. Dentro de las técnicas de manufactura, se distinguen aquéllas que se emplean para formar la pieza (modelado a mano, enrollado, moldeado).

## Caracterización general de la cerámica encontrada en el Proyecto.

Usualmente los criterios utilizados para determinar la forma se basan en los fragmentos diagnósticos como bordes. Es necesario tener en cuenta, sin embargo, que los bordes pueden ser suavizados a causa de procesos erosivos, como es el caso de nuestra muestra que se encuentran erosionados. Además, las propiedades de algunos de los fragmentos (erosión, oxidación incompleta y bajo grosor, permite suponer el uso de técnicas diferentes.

El manejo del tiempo de cocción, el control de la temperatura y la presencia de atmósfera oxidante se manifiestan en el grado de maduración de la arcilla (es decir, máxima dureza y mínima porosidad). El reconocimiento de las técnicas de cocción se fundamenta en la identificación de la presencia o ausencia de núcleo (manchas de oxidación negras a lo interno de las piezas) en los fragmentos. La pasta de estas vasijas es en su mayor parte confeccionada a base de una arcilla con desgrasantes de arena, concha y pequeñas inclusiones de piedra.

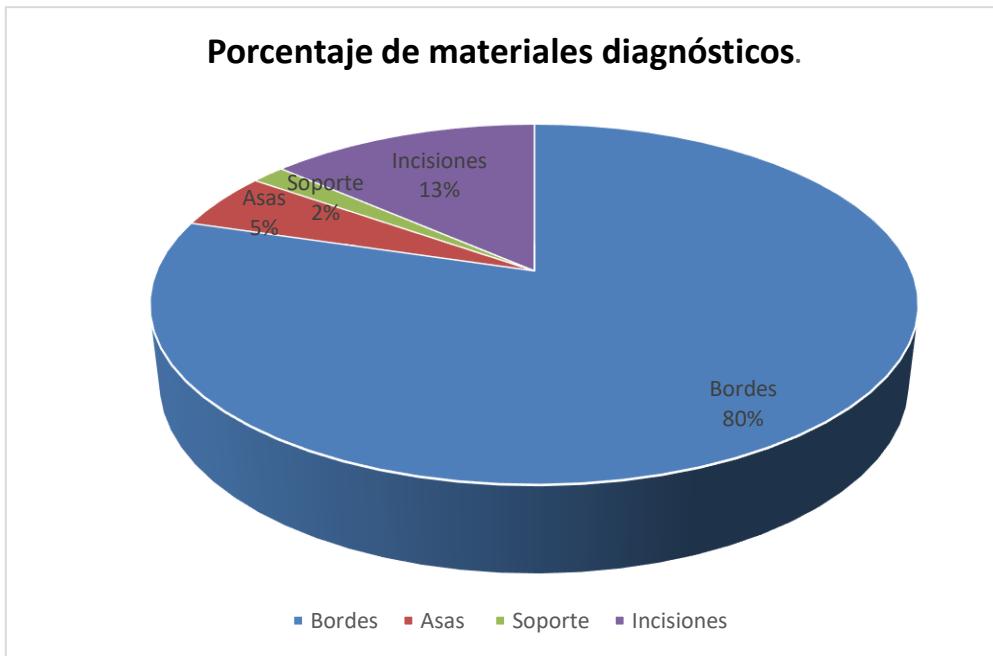
En general, la cerámica recuperada en este proyecto tiene una apariencia burda. La mayoría de los tiestos están erosionados. Algunos casos presentan superficies ásperas, en ambas caras, que le imprimen un carácter impermeable a las vasijas, sobre todo si se trata de la cara interna, haciéndolas útiles para el almacenamiento de líquidos. Si la erosión se debe a un tratamiento burdo de las superficies, este tipo de acabado puede ser una ventaja para el agarre en vasijas medianas utilizadas para transporte.



**Gráfica N°2: Porcentaje de cerámicas con engobe y sin engobe encontrados total 210 fragmentos.**



Foto N°4 y 5: Cerámica con engobe y sin engobe procedencia Colecta Superficial.



Gráfica N°3: Porcentaje de materiales diagnóstico encontrados total 59 fragmentos.

El mayor porcentaje, el 100%, de las vasijas pertenecientes al contexto prehispánico presentan una apariencia burda y son de tamaño mediano; en donde predominan las ollas, cuencos y platos. Además, éstas exhiben poca decoración. Estos datos nos sugieren que el mayor porcentaje de las vasijas pertenecientes a este contexto fueron utilizadas para uso doméstico, quizás para el abastecimiento, almacenamiento, transporte y/o para la cocción o preparación de alimentos.

Por otro lado, el uso del engobe es frecuente en la muestra analizada, estas características generalmente están relacionadas con la impermeabilidad de la vasija, en donde el uso del engobe disminuye la porosidad de las paredes del recipiente. Este dato sugiere que estas vasijas eran utilizadas para el almacenamiento, abastecimiento, y/o el transporte de granos, semillas u otros objetos sólidos o quizás para la cocción o preparación de alimentos.

La muestra cerámica analizada presenta poca decoración, sin embargo, existe un bajo porcentaje de las vasijas que exhiben una decoración de modelado e incisiones, principalmente.

El resto del polígono es probable que contenga otras evidencias arqueológicas, pero no pudieron ser detectadas superficialmente debido herbazales malezas que impidieron su localización. Según lo expuesto, quedo en recomendar un **Plan de Manejo Arqueológico**; con las siguientes estrategias arqueológicas, como medidas de mitigación para el impacto de la obra dentro del área de Impacto Directo del proyecto en estudio.

- a) **Caracterización arqueológica:** Esta estrategia permitirá evaluar si los hallazgos son o no de correspondencia In Situ dentro del polígono, mediante un control y registro estratigráfico que permita dilucidar la procedencia del material cultural colectado durante la prospección. Esto también permitirá delimitar los límites culturales del sitio dentro de la zona y, a la vez, recuperar las demás piezas arqueológicas dentro del área, lo que incrementará mayor información de atributos (rasgos estilísticos, tecnológicos, esferas de intercambio, modo de producción) con otros

hallazgos en esta zona, como parte de la cerámica Prehispánica Cultural del Gran Chiriquí.

**b) Plan de monitoreo Arqueológico:** A fin de colectar las evidencias arqueológicas las evidencias arqueológicas que se susciten durante los avances de la obra (por corte de maquinaria). Esto permitirá evaluar el potencial arqueológico de otros sectores del terreno que no fuesen observados a manera superficial; y a la vez un mayor control arqueológico de los adelantos por cortes en el terreno; cuya evaluación final conducirá a establecer los tipos de yacimientos arqueológicos dentro del polígono del proyecto.

Estas medidas de mitigación se establecen como prevención para la protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental, así como la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada por la ley 58 del 2003**.

Este protocolo de informe arqueológico está avalado legalmente según la **Resolución Nº 067- 08 DNPH Del 10 de Julio del 2008**: Según los **Términos de Referencia para la Evaluación de Prospecciones y Rescates Arqueológicos para los Estudios de Impacto Ambiental**; se deberá entregar los informes de evaluación arqueológica tanto a Ministerio de Ambiente como a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico (DNPH), **dado esto el consultor arqueológico tiene la responsabilidad de entregar dicho informe a esta última instancia estatal mencionada (DNPH)**.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

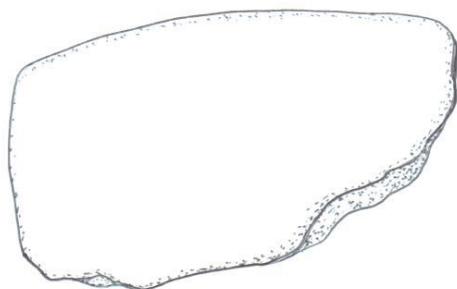
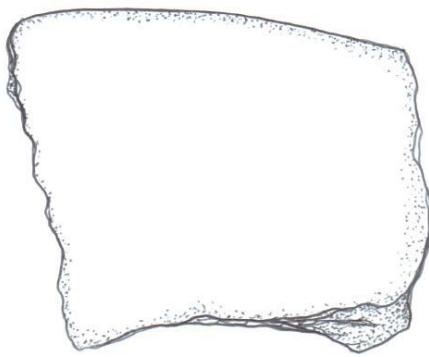
Biese, Leo 1964	“The Prehistoric of Panama Viejo”. <b>Smithsonian Institute Bureau of American Ethnology</b> . Bulletin: 191.
Bray Warwick 1985	“Across the Darien Gap: a Colombian View of Isthmian archaeology”. <b>Archaeology of Lower Central America</b> Frederick Lange W. y Doris Stone New Mexico.
Casimir de Brizuela, G. 2004	<b>El Territorio Cueva y su transformación en el siglo XVI.</b> Universidad de Panamá. Instituto de Estudios Nacionales (IDEN). Universidad Veracruzana.
Castillero Alfredo, et Cooke 2004	<b>Historia General de Panamá.</b> Centenario de la República de Panamá.
Cooke Richard 1973	“Informe sobre excavaciones en el Sitio CHO 3. Río Bayano”. <b>Actas del IV Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá.</b> Universidad de Panamá.
Cooke Richard 1997	“Coetaneidad de metalurgia, artesanías de concha y cerámica pintada en Cerro Juan Díaz, Gran Coclé, Panamá”. <b>Boletín Museo del Oro.</b> No. 42. Enero-junio 1997. Bogotá, Colombia.
Cooke R., Carlos F. et al. 2005	<b>Museo Antropológico Reina Torres de Araúz.</b> (Selección de piezas de la colección arqueológica). Instituto Nacional de Cultura. Ministerio de Economía y Finanzas. Embajada de España en Panamá. Fondo

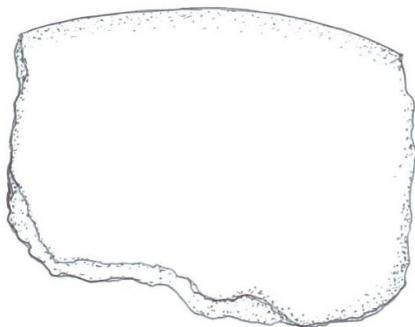
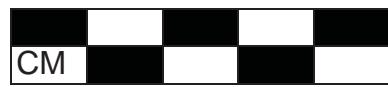
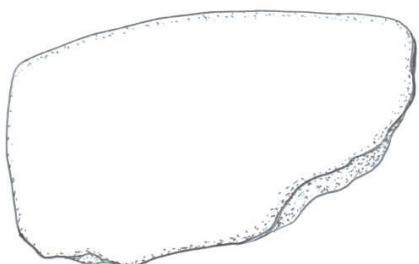
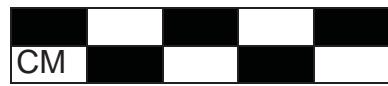
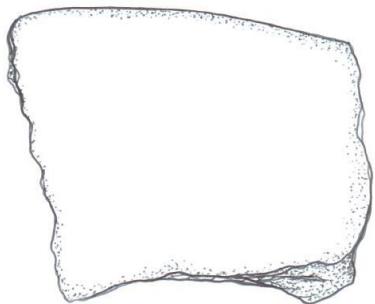
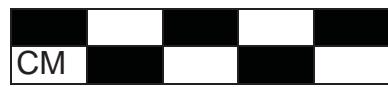
	Mixto Hispano–Panameño de Cooperación. Impreso en Bogotá, Colombia Impreso en Bogotá.
Dolmatoff Reichel 1962	“Notas etnográficas sobre los indios del Chocó”. <b>Revista Colombiana de Antropología.</b> Vol. IX, Bogotá, Colombia.
Drolet. R. Slopes 1980	<b>Cultural Settlement along the Moist Caribbean of Eastern Panama.</b> Tesis Doctoral. University of Illinois.
Fitzgerald Carlos 2005	Informe Arqueológico Preliminar de Residencial La Mitra Realizado para Estudio de Impacto Ambiental ANAM
Howe James 1977	“Algunos problemas no resueltos de la etnohistoria del Este de Panamá”. <b>Revista Panameña de Antropología.</b> Año 2 Nº2 dic. 1977.
Martin Rincón J. 2002	“Excavaciones arqueológicas en el Parque Morelos (Panamá La Vieja)”. <b>Arqueología de Panamá la Vieja. Avances de investigación de agosto 2002.</b> Patronato Panamá Viejo.
Mora Adrián 2009 2013	<b>Estudio Preliminar Etnohistórico de las Sociedades Indígenas del Este de Panamá durante el Periodo de Contacto.</b> (Trabajo de graduación) Universidad de Panamá.  <b>Prospección Intensiva del Proyecto Residencial La Mitra</b> Informe arqueológico presentado a la ANAM y a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico

Romoli Kathleen 1987	<b>Los de la Lengua Cueva: los grupos indígenas del Istmo Oriental en la época de la Conquista Española.</b> Instituto Colombiano de Antropología e Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá.
Rovira Beatriz 2002	<b>“Evaluación de los Recursos Arqueológicos del área afectada por la Carretera Transístmica (alternativa C)”.</b> Informe con datos bibliográficos.
Santos Vecino G. 1989	<b>Las etnias indígenas prehispánicas y de la conquista en la región del Golfo de Urabá.</b>
Sigvald Linné 1929	Darien in the past. The archaeology of Eastern Panama and North Western Colombia. Goteborg.
José Manuel Reverte S/F	Las Ruinas de la Mitra

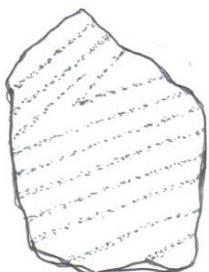
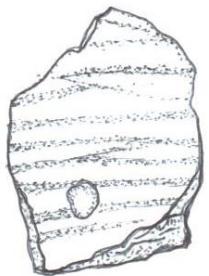
## **ANEXO**

**Dibujo de Perfiles de bordes de la Colecta Superficial**

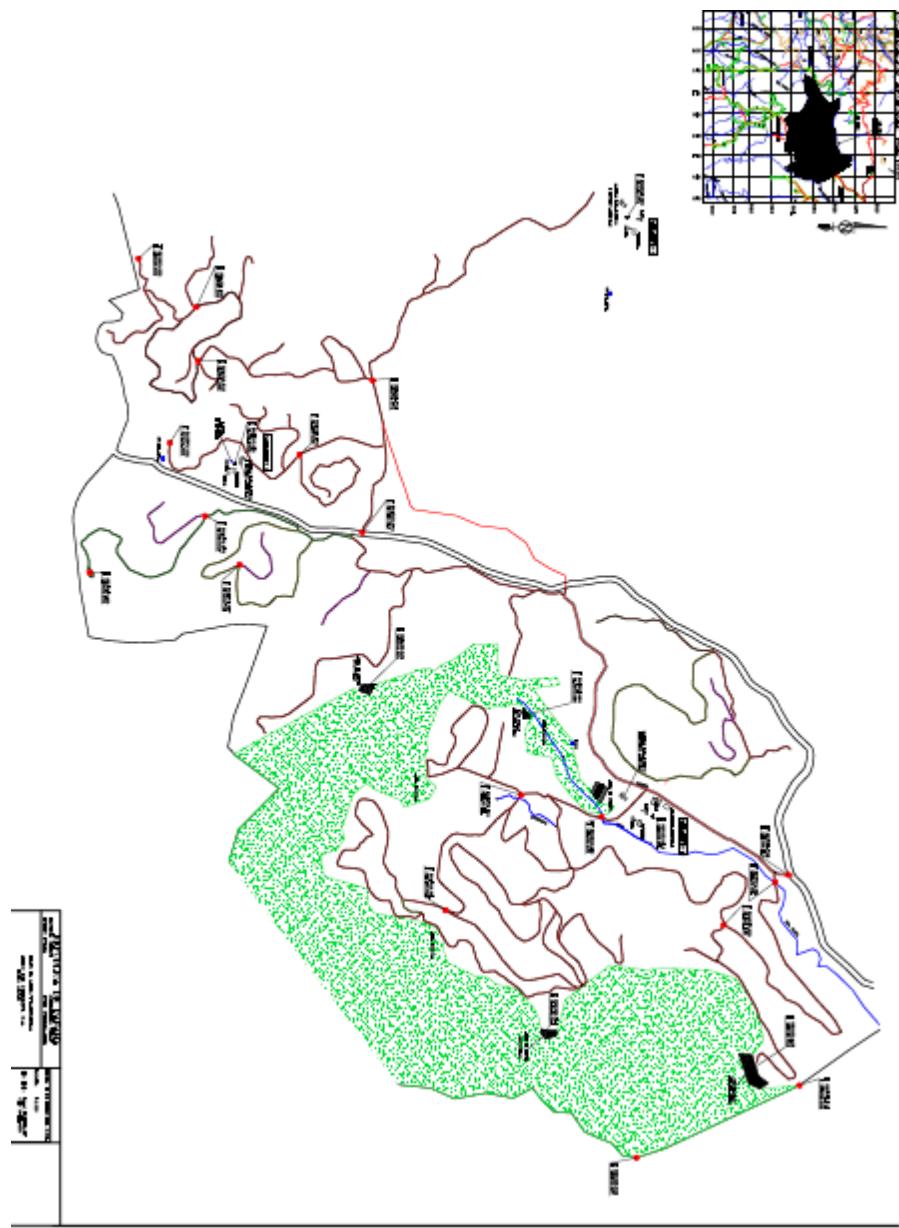




**Dibujo de fragmentos con incisiones de la Colecta Superficial**



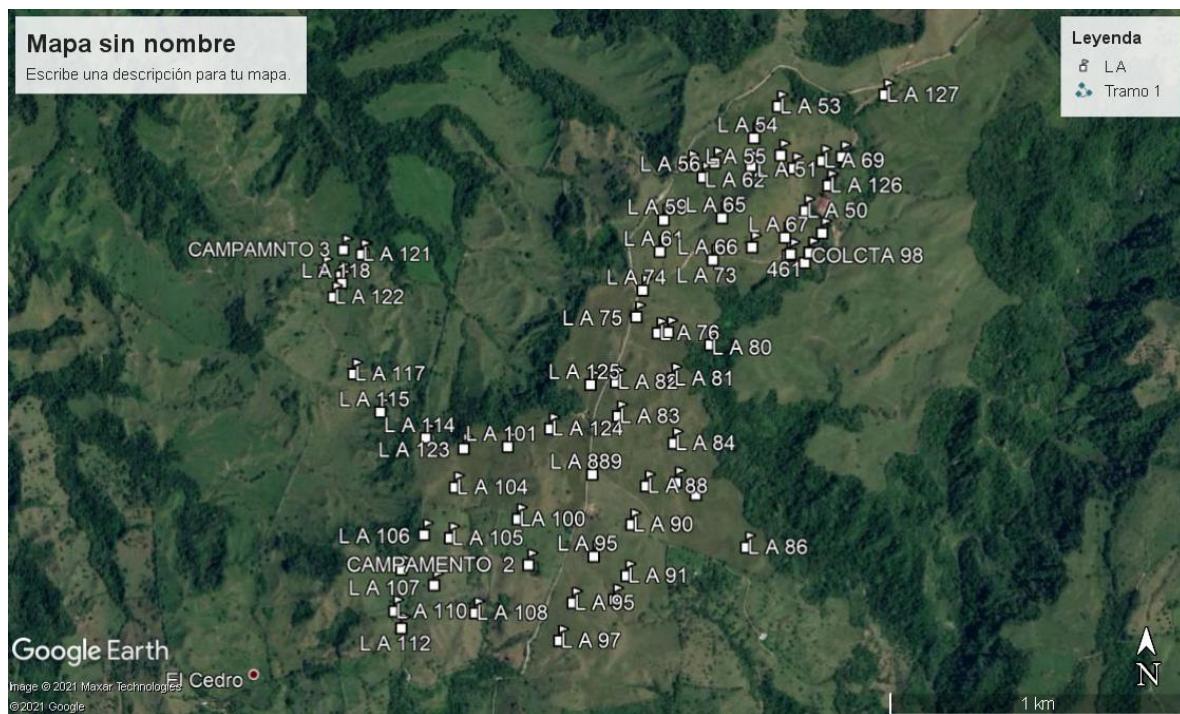
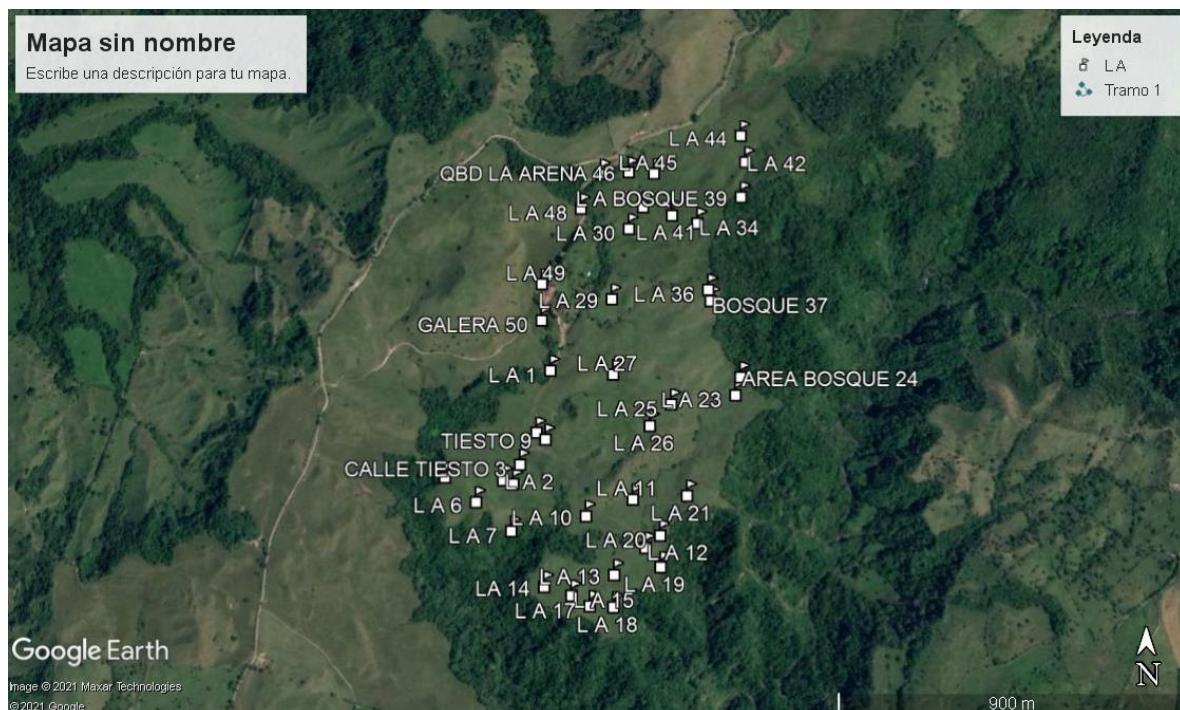
## PLANO

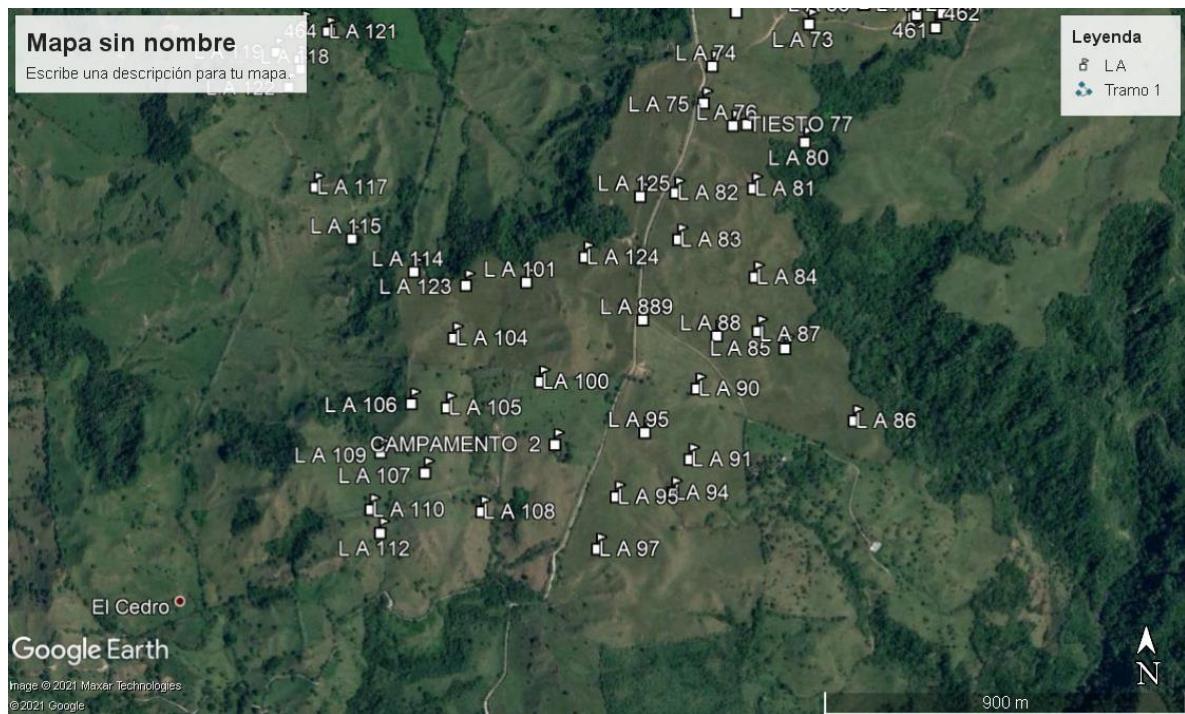
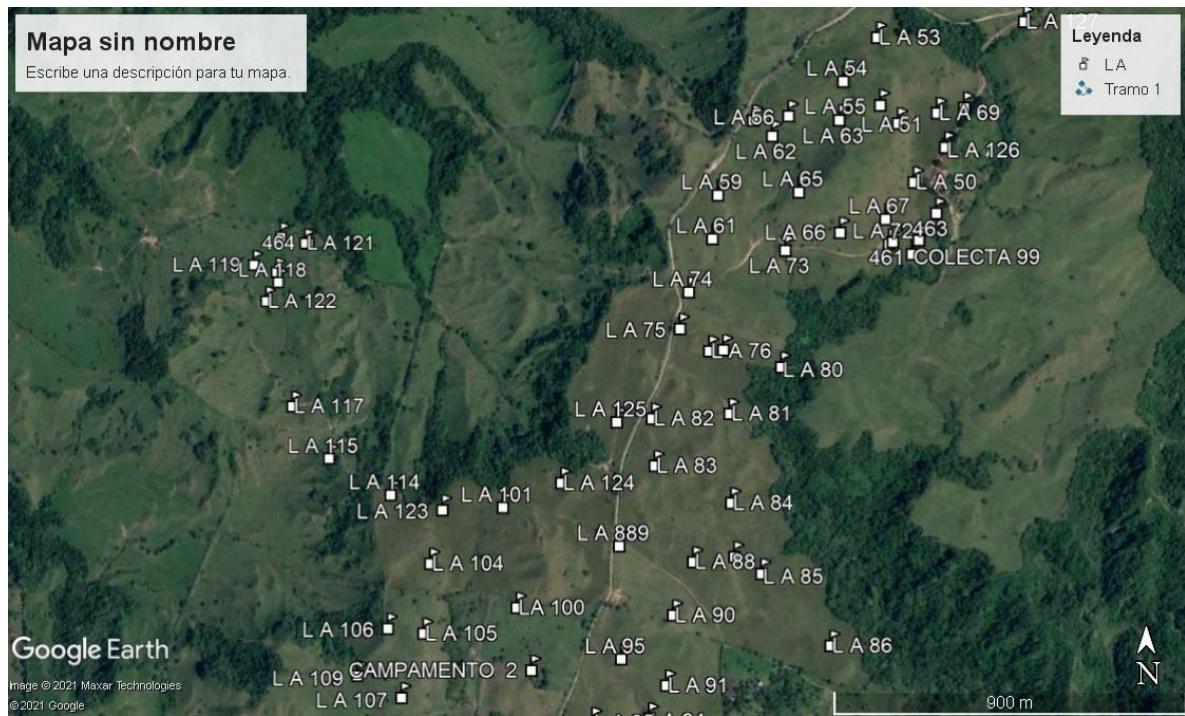


**Fuente:** Plano proporcionado por la empresa promotora

Plano del polígono del proyecto **AGUACATE HASS DE CHIRIQUÍ**

## Vistas satelitales del proyecto denominado AGUACATE HASS DE CHIRIQUÍ





## Reseña Bibliográfica de Gran Chiriquí



Figura del libro Historia General de Panamá, Volumen I Tomo II, director Alfredo Castillero Calvo, Primera Parte Las Sociedades Originarias CAPÍTULO I PANAMA

PREHISPÁNICO Por Richard Cooke y Luis Alberto Sánchez Herrera

La tradición alfarera de 'Gran Chiriquí' se remonta al 2300 a.P. fecha para la cual se producía la cerámica *Concepción* (a-b). c: tipo *Linarte Línea Roja* (Fase San Lorenzo, 1150-850 a.P.). Las otras vasijas, pertenecen a la Fase Chiriquí (850-500 a.P.). d: tipo *Lagarto* (850-500 a.P.), e: tipo *Triponde con patas en forma de pez*, f: tipo *Chocolate Inciso*, cuyas incisiones contienen residuos de carbonato de calcio, g,h: tipo *Negativo*, I: asiento (?) de cerámica, tipo *Bisquit*. (W.H. Holmes, *Ancient Art of Chiriquí*, 1888, fig. 204 (d), fig. 223 (h), G.G. MacCurdy, *A Study of Chiriquian Antiquities*, 1911, lám. 17 a (f), 23 b (e), 25 a (c), 30 f (g), 46 e (i). Los dibujos no están a escala.